

SESIÓN ORDINARIA N°1209/653
DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A. G.

Inicio: 12:05 horas

Santiago, agosto 13 de 2025

Término 13:55 horas

ASISTENTES:

Consejeros Nacionales: Hernán de Solminihaç Tampier.; Sergio Contreras Arancibia.; Juan Carlos Latorre Carmona.; María Luisa de la Maza.; Sergio Wilhelm Flores.; Christian Parra Villegas.; Teresa Collados Baines.; Federico Sobarzo Lorca.; Carlos Pastén Abarca.; Mauricio Baker Peredo.; Luis Díaz Palominos.; Miguel Ropert Dokmanovic.; Rodrigo Barriga Vargas.; Luis Ayala Mege.; Erwin Plett Kruger.; Jorge Letelier Lynch.; Manuel Aparicio Mery.; Sergio Demetrio Jara.; Alejandro Schmauk Oelckers (19)

Asesores: Andrea Rojas, Gerente.; Marcela Méndez, Subgerente de Gestión de Socios.; Ximena Jara, jefa de Contabilidad.; Constanza Gariglio, jefa de operaciones.; Alejandra Ponce, Ejecutiva de Asistencia.; Felipe Rivera y Fabian Jorquera, Asistentes de operaciones.

AUSENCIA JUSTIFICADA:

De los consejeros Raúl Villegas Zanon, Eva Soto Acevedo y Karin Von Osten

ACUERDO N°5947: El Consejo Nacional acuerda aprobar la ausencia justificada de los consejeros, Raúl Villegas Zanon, Eva Soto Acevedo y Karin Von Osten.

NO ASISTEN:

Raúl Alcaino Lihn y Silvana Frontier Frontier.

INVITADO:

El presidente del Consejo Zonal Los Lagos, Sr. Fernando Mujica.

ACTAS

Se aprueba acta: Sesión Ordinaria N°1208/652 de fecha 09 de julio 2025, sin observaciones.

FALLECIMIENTOS:

Señor José Floreal Veiga Martínez, Ingeniero Civil, Registro N°6.073-9.

Señor Max Isakson Eiler, Ingeniero Civil, Registro N°4.813-5.

El primer vicepresidente, Sr. Sergio Contreras, expresó unas palabras de reconocimiento en memoria del Sr. José Floreal Veiga Martínez (Q.E.P.D.), destacando su notable capacidad profesional como ingeniero mecánico de suelos y su gran especialización en la materia.

FÁCIL DESPACHO

a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5°, letra a), b) y c) de los Estatutos

ACUERDO N°5948: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, de conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta.

Reg.	Nombre	Título	Universidad	Sede	Especialidad	Zonal
30.209-K	Abarzúa Pereia Édison	Ingeniería Civil Industrial mención Informática	Universidad de La Frontera	Temuco	Comercial y Control de Gestión	Metropolitano
30.210-4	Arellano Lemu Bárbara Eylin	Ingeniería Civil Mecánico	Universidad de Chile	Santiago	Mecánica	Metropolitano
30.211-2	Benito Andrew Maiders	Ingeniería Civil en Obras Civiles	Universidad Tecnológica Metropolitana	Santiago	Civil	Metropolitano
30.212-K	Bravo Cayuqueo Kevin	Ingeniería Comercial	Universidad Nacional Andrés Bello	Santiago	Comercial y Control de Gestión	Metropolitano
30.213-9	Bravo Lecaros Héctor Hernán	Ingeniería Civil en Mecánica	Universidad de La Serena	La Serena	Mecánica	Metropolitano
30.214-7	Constanzo Escobar Paulo César	Ingeniería Civil Mecánico	Universidad de Chile	Santiago	Mecánica	Metropolitano
30.215-5	Currie Coopman William Alexander	Ingeniería Civil	Universidad San Sebastián	Santiago	Civil	Metropolitano
30.216-3	Elgueta Espinosa Loreto Javiera	Ingeniería Civil Industrial	Universidad de Chile	Santiago	Industrial	Metropolitano
30.217-1	Herrera Bonilla Christian Eduardo Luis	Ingeniería en Electrónica	Academia Politécnica Aeronáutica	Santiago	Computación e Informática	Metropolitano
30.218-0	Jara Duhart Marcelo Enrique	Ingeniería Civil Industrial	Universidad Adolfo Ibañez	Viña del Mar	Industrial	Metropolitano
30.219-8	Leiva Cortes Waldo Alberto	Ingeniería Civil Industrial	Universidad Católica del Norte	Antofagasta	Industrial	Metropolitano
30.220-1	Lopez Espejo Catalina Andrea	Ingeniería Civil Químico	Universidad de Chile	Santiago	Minas y Metalurgia	Metropolitano
30.221-0	Olivares Jopia Ignacio	Ingeniería Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Iquique	Industrial	Metropolitano
30.222-8	Pérez Farias Juan Luis	Ingeniería Civil Industrial	Universidad Gabriela Mistral	Santiago	Industrial	Metropolitano
30.223-6	Pinto Peña Luis Miguel	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Universidad Central de Chile	Santiago	Computación e Informática	Metropolitano
30.224-4	Rebolledo Berroeta Leonardo Fermín	Ingeniería Civil en Electricidad	Universidad de Santiago	Santiago	Eléctrica	Metropolitano
30.225-2	Rojas Choque Iván Mauricio	Ingeniería Civil	Universidad Católica del Norte	Antofagasta	Civil	Metropolitano
30.226-K	Sáez Hidalgo Juan Manuel	Ingeniería Civil en Computación	Universidad de Chile	Santiago	Computación e Informática	Metropolitano
30.227-9	Socias Moreno Enrique Ignacio	Ingeniería Civil Electrónico	Universidad de Concepción	Concepción	Computación e Informática	Metropolitano
30.228-7	Tejada Naranjo Cristian Eduardo	Ingeniería Civil Informático	Universidad Diego Portales	Santiago	Computación e Informática	Metropolitano
30.229-5	Ulloa Lanas Marco	Ingeniería Civil	Universidad de Chile	Santiago	Civil	Metropolitano
30.230-9	Villalón Sepúlveda Mauro Alfonso	Ingeniería Civil de Industrias	Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago	Industrial	Metropolitano

30.231-7	Dufflocq Urmeneta Julio Francisco	Ingeniería Civil	Universidad de Chile	Santiago	Civil	Arica y Parinacota
30.232-5	Garnica Cuellar Yeruby Andrea	Ingeniería Civil Industrial	Universidad de Tarapacá	Arica	Industrial	Arica y Parinacota
30.233-3	Cortés Rodríguez Javier Andrés	Ingeniería Civil	Universidad de La Serena	La Serena	Civil	Antofagasta
30.234-1	Cruz González Javier Ignacio	Ingeniería Civil	Universidad San Sebastián	Santiago	Civil	Antofagasta
30.235-0	Debia Araya María Inés	Ingeniería Civil Industrial	Universidad de La Serena	La Serena	Industrial	Antofagasta
30.236-8	Astudillo Núñez María José	Ingeniería Civil Informático	Universidad Técnica Federico Santa María	Valparaíso	Computación e Informática	Valparaíso
30.237-6	Jana Pilgrim Daniel Elías	Ingeniería Civil	Universidad de Concepción	Concepción	Civil	Bío Bio
30.238-4	Riffo Mena Vicente Rodrigo	Ingeniero Civil Químico	Universidad de La Frontera	Temuco	Química y Biotecnología	Temuco
30.239-2	Riquelme Valencia Débora Noemí	Ingeniería Civil	Universidad de Chile	Santiago	Civil	Los Ríos
30.240-6	Aynol Solar Katalina Javiera	Ingeniería Civil Químico	Universidad de Magallanes	Punta Arenas	Civil	Magallanes

b) Solicitudes de Renuncias

El Consejo Nacional toma conocimientos de las siguientes renunciaciones:

Señora Marisé Paula Bustos Urrutia, Ingeniero Civil Industrial, Registro N°30.077-2, Zonal Metropolitano.

Señora Carolina Alejandra Ramírez Díaz, Ingeniero Comercial Registro N°28.904-3, Zonal Metropolitano.

ESTADÍSTICAS AL CIERRE DE JULIO

NÚMERO DE COLEGIADOS POR ESPECIALIDAD								
ESPECIALIDAD	ACTIVOS					INACTIVOS		
	AL DIA	MORA 1-3	MORA 4-12	VITAL+LIBERADOS	TOTAL	MORA 13-24	SOBRE 25	TOTAL
Aeronautica y del Espacio	45	2	11	25	83	7	90	97
Civil	358	48	118	509	1.033	93	4.798	4.891
Comercial y Control de Gestion	175	27	54	114	370	43	4.972	5.015
Computacion e Informatica	57	12	6	4	79	12	164	176
Defensa	56	1	16	29	102	9	924	933
Electrica	109	14	19	140	282	11	1.820	1.831
Industrial	297	40	97	83	517	84	2.668	2.752
Mecanica	93	17	23	125	258	23	2.192	2.215
Minas y Metalurgia	60	3	20	79	162	26	742	768
Naval	24	6	18	32	80	2	290	292
Quimica y Biotecnologia	53	8	12	96	169	12	1.608	1.620
TOTAL GENERAL	1.327	178	394	1.236	3.135	322	20.268	20.590

ZONALES	NÚMERO DE COLEGIADOS POR ZONAL							
	ACTIVOS					INACTIVOS		
	AL DIA	MORA 1-3	MORA 4-12	VITAL+LIBERADOS	TOTAL	MORA 13-24	SOBRE 25	TOTAL
ANTOFAGASTA	33	6	11	10	60	13	413	426
ARICA Y PARINACOTA	9	1	4	0	14	4	101	105
ATACAMA	8	1	4	0	13	4	171	175
AYSEN	4	1	1	0	6	3	5	8
BIO BIO	53	10	26	57	146	26	1809	1.835
COQUIMBO	32	13	20	17	82	13	360	373
EL LOA	4	2	2	2	10	3	356	359
IQUIQUE	30	2	5	1	38	3	119	122
LOS LAGOS	13	3	3	1	20	3	117	120
LOS RIOS	7	1	2	0	10	2	76	78
MAGALLANES	8	0	14	11	33	5	141	146
MAULE	28	6	9	5	48	4	186	190
METROPOLITANO	934	89	208	1050	2.281	208	14390	14.598
OHIGGINS	10	3	9	6	28	3	349	352
TEMUCO	28	11	19	13	71	8	450	458
VALPARAISO	109	27	48	62	246	12	1130	1.142
ÑUBLE	17	2	9	1	29	8	95	103
TOTAL GENERAL	1.327	178	394	1.236	3.135	322	20.268	20.590

PRESUPUESTO:

La Tesorera María Luisa de la Maza, expone y explica en detalle el presupuesto vs real acumulado a julio de 2025, el cual se muestra adjunto:

	Ingresos y Gastos de la operación	Cierre 2024 \$M	Ppto Acum a julio 2025 \$M	Real Acum a julio 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto julio 2025 \$M	%Real vs Ppto a julio 2025
1	Ingresos de operación	279.708	167.558	173.608	6.051	3,6%
2	Excedentes flujo caja año anterior	3.627	0	0	0	
3	Talento Matemático Joven	6.594	0	0	0	
4	Intereses DAP, Vtas libros y Merchandising		12.581	12.067	-514	
5	Devolución Deuda Mercantil	139.652	0	0	0	0%
6	Cta Cte Inmobiliaria	80.348	150.000	150.000	0	0%
7	Aporte Revista		0	1.250	1.250	0%
8	Gastos de Operación	509.301	315.574	321.252	5.678	-1,8%
9	Margen de Operación	-5.966	14.565	15.673	1.108	
	Ingresos y Gastos por proyectos	Cierre 2024 \$M	Ppto Acum a julio 2025 \$M	Real Acum a julio 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto julio 2025 \$M	%Real vs Ppto a julio 2025
10	Ingresos de Proyectos	30.594	0	0	0	0%
11	Gastos de Proyectos	24.628	8.950	8.986	36	0%
12	Margen de proyectos	5.966	-8.950	-8.986	-36	
13	Resultado al cierre del periodo	0	5.615	6.687	1.072	

N°	Ingresos por operación	Cierre 2024 \$M	Ppto 2025 \$M	Ppto Acum a julio 2025 \$M	Real Acum a julio 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto	Variacion Ppto vs Real 2025
1	Cuotas Sociales	277.915	300.005	167.558	173.608	6.051	4%
2	O. Ingresos (Libros y Merchandising)	1.793	1.200	600	86	-514	-86%
3	Talento Matemático Joven	6.594	7.100	0	0	0	0%
4	Ingresos intereses DAP	24.000	11.981	11.981	11.981	0	0%
5	Subtotal ingresos de operación	313.928	320.286	180.139	185.675	5.536	3%
6	Devolución Deuda Mercantil	139.652	0	0	0	0	
7	Cta. Cte. Inmobiliaria	80.348	235.000	150.000	150.000	0	
8	Aporte Revista			0	1.250	1.250	
9	Total Ing. Oper. y No Oper.	533.928	555.286	330.139	336.925	6.786	2%
N°	Gastos por operación	Cierre 2024 \$M	Ppto 2025 \$M	Ppto Acum a julio 2025 \$M	Real Acum a julio 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto	Variacion Ppto vs Real 2025
10	Gastos de Sueldos y Honorarios permanentes	288.566	298.426	178.395	178.968	573	0%
11	Comisión Recaudación y Cobranza	13.583	15.958	8.912	8.069	-843	9%
12	Gastos Generales	24.608	26.458	15.089	15.056	-34	0%
13	Seguros (Fallecimiento Socios)	29.201	30.325	17.535	17.673	138	-1%
14	Soporte TI (Masterbase, Hostname, Zoom, Sistem	10.646	13.011	10.184	10.139	-45	0%
15	Comunicación Interna/Externa	27.706	28.690	16.589	16.847	258	-2%
16	Actos oficiales - Reunión de autoridades	18.728	18.802	12.901	13.644	743	-6%
17	Elecciones	11.525	0	0	0	0	0%
18	Aportes Instituciones (Inst.Constr.y Comis.Minera	4.138	3.934	3.574	2.097	-1.477	41%
19	Servicios bancarios,otros	835	1.008	638	781	143	-22%
20	Arriendo Oficinas y Estac. Edificio Cdl	39.937	41.468	23.979	24.171	192	-1%
21	Filiales y Especialidades, Comisiones y otros (Imp	2.573	3.635	2.277	1.446	-832	37%
22	Feria Vocacional	821	1.200	0	0	0	0%
23	Sistema gestion Socio (Mejora Continua)	1.539	1.500	1.500	1.622	122	-8%
24	Gastos operacionales Zonales	34.896	35.000	21.000	28.404	7.404	-35%
25	Talento Matemático Joven	6.594	7.100	0	0	0	0%
26	Día de la ingeniería	2.766	3.000	3.000	2.335	-665	22%
27	Total Gastos de Operación	518.661	529.515	315.574	321.252	5.678	-2%
28	Margen de Operación	15.267	25.771	14.565	15.673	1.108	-8%

RESUMEN	Real Enero	Real Febrero	Real Marzo	Real Abril	Real Mayo	Real Junio	Ppto Julio	Real Julio	Ppto Acumulado a Jul	Real Acumulado a Jul	Variacion Acumulado a Jul
Ingresos Cuotas sociales (RM y Vitalicios)	20.392.584	19.560.251	19.615.531	20.563.127	19.841.033	19.804.594	20.459.033	19.210.165	135.895.003	138.987.285	2%
Abono deuda mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Cta Cte Inmobiliaria	43.000.000	7.000.000	0	0	0	50.000.000	50.000.000	50.000.000	150.000.000	150.000.000	
Ingresos ventas libros/Merchandising		6.000	49.000	15.000	0			15.700	0	85.700	
Intereses DAP (periodo 2024)	11.981.000				0				11.981.000	11.981.000	
Ingresos por gastos reembolsables y proyectos	0	17.800	6.302.077	4.177.324	17.176.307	353.588	0	5.091.864	0	33.118.960	
Gastos	54.503.461	42.955.085	40.726.557	37.236.286	44.688.077	38.521.753	40.257.296	43.508.677	305.731.839	302.139.896	1,17%
Gastos reembolsables y Proyectos	1.222.597	1.951.225	1.435.846	3.403.211	8.731.374	1.151.033	0	4.547.858	5.694.000	22.443.144	
Aportes /DAP (Rescates)	0	0	0	0	0	0		0	0	0	
Ptmo empresa relacionada										0	
Saldo apertura caja RM	33.459.771								33.459.771	33.459.771	
Saldo Caja RM	53.107.297	-18.322.259	-16.195.795	-15.884.046	-16.402.111	30.485.396	30.201.738	26.261.194	19.909.935	43.049.676	
Devolucion Zonales	0	4.862.151	0	0	5.423.385	0	3.000.000	0	21.000.000	10.285.536	
Ingreso Zonales	5.002.415	4.108.973	4.469.259	5.239.589	5.296.521	4.972.459	4.766.845	5.531.998	31.662.809	34.621.214	
Saldo caja del mes (Zonal RM + Zonal)	58.109.712	-19.075.437	-11.726.536	-10.644.457	-16.528.975	35.457.855	31.968.583	31.793.192	30.572.744	67.385.354	

ACTIVIDADES JULIO – AGOSTO 2025

El secretario general Sergio Wilhelm, informa las próximas actividades:

- 06 agosto, 08:30, Productividad Inteligente: Redescubriendo Procesos con Procesos Mining” Organiza Esp. Industrial. Formato híbrido.
- 06 agosto, 18:30, “Avanzando hacia la exponencialidad Organiza Esp. Industrial. Formato Online.
- 13 agosto, 19:30, “FAARFIELD, Diseño elástico iterativo por capas rígido y flexible de la FAA, Asociación Profesionales Aeroportuarios. Formato online.
- 14 agosto, 09:00, “Curso Básico de ChatGPT: El arte de pensar con la IA. Organiza, Consejo Zonal Bio Bio. Modalidad online
- 19 agosto, 09:00, “El Futuro del Trabajo: Como adaptarse a la incertidumbre” Organiza, Colegio de Ingenieros – FEN UC. Formato presencial
- 21 agosto, 18:00, “Infraestructura Urbana y Derechos” Organizan Consejo de Especialidad Civil. Formato híbrido.
- 27 agosto, 09:00, “Sobrevivir a las inundaciones” Organiza Consejo de Especialidad Civil. Formato Híbrido.
- 28 agosto, 09:00, “Desafíos del sector salud: visiones compartidas y contrapuestas” Organiza Comisión Salud. Formato híbrido.
- 28 agosto, 18:30, “El viaje de ser ingenieras” Organiza Comisión Mujeres Ingenier@s. Formato híbrido.
- 05 septiembre, 09:00 “Taller: Responsabilidad Civil y penal frente a los accidentes laborales, de acuerdo con la nueva Ley vigente” Organiza, Consejo Zonal Bio Bio. Formato presencial.
- 08 septiembre, 09:00, “Dia de la Ingeniería Industrial” Organiza, Consejo de Especialidad Industrial. Formato Híbrido.
- 09 septiembre, 09:00, “Encuentro Internacional de Construcción Industrializada” Organiza Comité de Investigación Desarrollo e Innovación. Formato Híbrido.
- 27 septiembre, 09:30, “Feria de las Ingenierías” Organizan Consejos de Especialidades Colegio de Ingenieros. Modalidad, Híbrida

TABLA**1.- EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE ZONAL LOS LAGOS**

El presidente del Zonal Los Lagos, Sr. Fernando Mujica, informó sobre el proceso de reactivación de dicha zonal. Señaló que, en conversaciones con algunos miembros del Consejo Nacional, surgió la iniciativa de reconstituir la Zonal Los Lagos, la cual fue formalmente constituida el 28 de octubre de 2024, con la participación de solo cuatro colegiados: Fernando Mujica, Cristian Berríos, Manuel Vásquez y Bartolomé Rodillo. La sesión de constitución se llevó a cabo de manera virtual, dada la dificultad para concretar encuentros presenciales.

Informo que, desde su conformación, se desarrollaron algunas actividades destacadas. El 4 de diciembre y el 10 de enero se llevaron a cabo reuniones virtuales que fueron calificadas como activas y participativas, en las cuales se generaron propuestas de trabajo y se evaluó incluso la creación de un boletín informativo. Asimismo, el 4 de febrero, junto al Sr. Manuel Vásquez, sostuvo un almuerzo con el presidente del Colegio en el Club Alemán de Puerto Montt, instancia en la que se discutieron ideas para futuros proyectos, y como resultado de estas gestiones, se elaboró una planificación anual de actividades, la cual fue presentada oficialmente al Colegio el 27 de febrero. No obstante, lamenta que desde marzo no se ha logrado contar con el quórum necesario para convocar nuevas reuniones del consejo zonal, lo que ha dificultado significativamente el avance de las tareas comprometidas.

Informó que, durante la presente semana, se contactó la Sra. Renata Gutiérrez, quien manifestó su interés en incorporarse al zonal, lo que abre nuevas posibilidades de reactivación. Además, se han sostenido conversaciones con el Sr. Sergio Wilhelm, con el objetivo de explorar estrategias que permitan convocar a un mayor número de colegiados.

Comenta que actualmente en el zonal existen 13 colegiados con sus cuotas al día, lo que representa una base importante para fortalecerlo. Expresa su esperanza de que, desde la fecha hasta fin de año, se puedan retomar algunas de las actividades previstas y convocar al mayor número posible de colegiados, incluso mediante encuentros sociales, con el objetivo de fomentar el compromiso y el trabajo colaborativo.

Posterior a la sesión, la presentación será compartida con las directivas de los Consejos de Especialidades, Consejos Zonales y Comisiones.

2.- PROPUESTA PARA APROBAR REGLAMENTO DE SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL COLEGIO DE INGENIEROS

El secretario Sergio Wilhelm expone que, a partir del registro del nuevo Estatuto en el DAES del Ministerio de Economía el 21 de marzo del presente año, el artículo cuarto transitorio obliga a la elaboración de un reglamento general, lo que ha motivado una revisión integral de todos los reglamentos del Colegio. Destaca que, actualmente, los reglamentos se encuentran desordenados, sin jerarquía, lo que dificulta la búsqueda cuando se requiere información.

Recuerda que, durante el año 2024, en sesión del Consejo Nacional, ya había evidenciado esta situación, se propuso avanzar hacia un ordenamiento documental, cuya finalidad sería la aprobación de un Reglamento del Sistema de Gestión Documental CI, que permitiría clasificar, gestionar, organizar y almacenar los documentos y archivos del Colegio, tales como el Estatuto, Código de Ética, reglamentos orgánicos, de funcionamiento, laborales, políticas, planes, guías y procedimientos.

Detalla que el reglamento propuesto define categorías documentales con distintos niveles (estatutos, reglamentos, políticas, planes, guías, etc.), establece criterios de clasificación, responsabilidades asociadas, y un sistema de control de versiones para asegurar la trazabilidad de los documentos, desde su aprobación hasta sus futuras revisiones.

Enfatiza también que este sistema permitiría mantener todos los documentos relevantes en un ambiente digital institucional, inicialmente alojado en la página web y posteriormente en el sistema SGS del Colegio.

Asimismo, se plantea que el Consejo Nacional apruebe las versiones iniciales de los documentos, y que las revisiones menores o de forma puedan ser aprobadas por el Comité Ejecutivo, con el fin de agilizar la gestión administrativa sin perder control ni trazabilidad.

Finalmente, se informa que el documento del reglamento fue enviado junto con la citación de la presente sesión, y al no haberse recibido observaciones previas, se propone someter el Reglamento de Sistema de Gestión Documental CI, a aprobación del Consejo Nacional.

ACUERDO N°5949: El Consejo Nacional acuerda aprobar el *Reglamento del Sistema de Gestión Documental del Colegio de Ingenieros*, en su versión inicial. Asimismo, se acuerda que las revisiones futuras menores entendidas como ajustes de forma, actualizaciones legales o cambios no sustantivos podrán ser aprobadas por el Comité Ejecutivo, debiendo dejar constancia de dichas modificaciones en el sistema documental institucional y comunicar oportunamente estos cambios al Consejo Nacional.

El presidente, Hernán de Solminihaç, expresa que el trabajo presentado en relación con el Reglamento del Sistema de Gestión Documental ha sido un esfuerzo personal y profundamente sentido por parte del secretario, Sergio Wilhelm. Señala que, si bien todos aparecen trabajando en dicho proceso, debe reconocerse que ha sido una labor de muchas horas realizada directamente por él. Por lo tanto, solicita que quede expresamente registrado en acta el agradecimiento al secretario por su dedicación y compromiso con el ordenamiento del Colegio.

3.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PREMIOS, DISTINCIONES, RECONOCIMIENTO Y HOMENAJES DEL COLEGIO DE INGENIEROS.

El secretario, Sergio Wilhelm, informa al Consejo Nacional que, junto con la citación a la presente sesión, se hizo llegar a los consejeros la propuesta de Reglamento de Premios, Distinciones, Reconocimientos y Homenajes del Colegio de Ingenieros.

Explica que dicho documento fue elaborado originalmente por la Comisión de Premios, sobre la base de los distintos instrumentos existentes, y posteriormente fue revisado por la Comisión Normativa. Asimismo, informa que, en el día anterior a la sesión, se recibieron observaciones adicionales enviadas por Carolina Vladilo, miembro de dicha comisión.

En virtud de lo anterior, presenta al Consejo el texto actualizado del reglamento, incorporando las observaciones recibidas, y expone en detalle cada uno de los cambios propuestos para conocimiento y análisis de los consejeros.

Luego de las intervenciones, se acuerda postergar la aprobación del reglamento hasta la próxima sesión del Consejo Nacional, con el objetivo de revisar con mayor detalle las observaciones previamente analizadas.

La aprobación definitiva se llevará a cabo en la sesión programada para el 10 de septiembre.

4.- VARIOS

El presidente Hernán de Solminihac informa que, el pasado 31 de julio, se llevó a cabo una reunión con los presidentes de las especialidades y comisiones, con el objetivo de solicitarles la elaboración de propuestas que puedan ser entregadas a los candidatos presidenciales. Señala que el plazo para la entrega de dichas propuestas vence el 25 de agosto, a fin de que el Comité Ejecutivo pueda procesarlas oportunamente y presentarlas al Consejo Nacional en su sesión del mes de septiembre.

El primer vicepresidente, Sergio Contreras, respalda lo informado por el presidente y recuerda que, en la sesión anterior del Consejo Nacional, surgió la inquietud de generar una propuesta dirigida a los candidatos presidenciales. Destaca que esta iniciativa fue bien acogida por el Consejo y que se definió un mecanismo para reunificar los distintos aportes en una propuesta común. Insiste en la importancia de respetar los plazos establecidos para la entrega de las propuestas, a fin de que el Comité Ejecutivo pueda analizarlas y consolidarlas adecuadamente.

El consejero Federico Sobarzo plantea una consulta respecto a una duda que mantiene sobre Acredita CI. Señala que, en la asamblea del 24 de julio, durante la presentación realizada por dicha entidad, se informó que uno de los principales problemas enfrentados fue un oficio emitido por la Superintendencia, el cual prohibía los procesos denominados como acreditación bajo criterios internacionales.

En ese contexto, comenta que la duda surge a raíz de una invitación que recibió para asistir a una ceremonia programada para el 27 de agosto, en la cual se anuncia el reconocimiento de quince carreras de ingeniería en base científica, acreditadas bajo normas internacionales por Acredita CI. Por ello, pregunta si esta situación ya fue resuelta o si el problema persiste, y sugiere que sería conveniente aclarar el estado actual del tema.

El presidente Hernán de Solminihac aclara que el problema planteado en relación con Acredita CI aún no ha sido resuelto. Informa que se tomó contacto con el señor Ramiro Mendoza, ex Contralor, quien de manera gratuita (en esa ocasión) elaboró un informe sobre la situación de Acredita CI y las posibles vías para resolverlo.

Señala que dicho informe es muy bueno y que la propuesta del señor Mendoza con la cual el presidente manifiesta estar de acuerdo, consiste en presentar el caso ante la Contraloría, exponiendo los mismos argumentos desarrollados en el informe, con el fin de que dicha entidad instruya una orden favorable a la situación de Acredita CI. Explica que, según el análisis del señor Mendoza, el oficio de la Superintendencia sería ilegal, respaldando esta afirmación con diversos fundamentos contenidos en su informe.

La consejera Teresa Collados aclara que la ceremonia mencionada corresponde al reconocimiento de carreras que obtuvieron la categoría en años anteriores a la emisión del oficio de la Superintendencia.

El primer vicepresidente Juan Carlos Latorre señala que la consulta realizada por el consejero Federico Sobarzo es absolutamente procedente. Comenta que la ceremonia en cuestión podría interpretarse casi como un acto de rebeldía, considerando la situación actual. Observa que, si bien se trataría del reconocimiento de carreras acreditadas en periodos anteriores al oficio, al poner el tema nuevamente sobre la mesa se podría estar sugiriendo a dichas carreras que mantienen una acreditación vigente por parte de Acredita CI, lo cual ha sido objetado por la Superintendencia.

Explica que la Superintendencia ha establecido que no se puede utilizar el término “acreditación” fuera del marco de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), permitiendo únicamente la certificación, y que esa es precisamente la objeción abordada en el informe de Ramiro Mendoza. Añade que, dado que el proceso de presentación ante la Contraloría aún no se ha llevado a cabo, comparte la inquietud sobre los efectos que podría tener la realización de dicho acto.

Finalmente, sugiere que sería conveniente conversar con Jessica Pizarro para evitar que el acto sea malinterpretado y se entienda como una acción que desafía explícitamente lo indicado por la Superintendencia. Reafirma que esa es su principal preocupación y que se debería revisar la situación para evitar interpretaciones equívocas.

El consejero Carlos Pastén informa que, en el marco del trabajo que está desarrollando la Comisión de Salud, han tomado contacto con el Colegio Médico, con quienes ya se han sostenido dos reuniones con el propósito de desarrollar actividades conjuntas. Destaca la relevancia de que el Colegio comience a establecer vínculos y colaboraciones con otros colegios profesionales.

El consejero Manuel Aparicio informa que el pasado 23 de julio, el Consejo Zonal Metropolitano, en conjunto con la Especialidad de Defensa y la Comisión de Salud, realizó una visita profesional al Hospital Militar. Destaca que fue una excelente actividad, en la cual sorprendieron gratamente las capacidades del recinto, especialmente el laboratorio que emplea inteligencia artificial para sus análisis, sin intervención humana directa en el proceso.

Asimismo, informa sobre la realización del conversatorio titulado “Mujeres líderes desde la Ingeniería: Desafíos, oportunidades y políticas públicas”, programado para el día 28 de agosto a las 18:30 horas. La actividad es organizada por la Comisión Red de Mujeres Ingenier@s y el Consejo Zonal Metropolitano. Extiende una invitación especial a los hombres a participar, señalando que así fue solicitado expresamente por las organizadoras, quienes buscan que la instancia no sea de participación exclusivamente femenina.

El consejero Rodrigo Barriga informa que se está organizando, desde la Comisión de Educación, un seminario sobre inteligencia artificial, programado para el día 12 de

noviembre a las 18:00 horas. Indica que, con el propósito de informar con la debida antelación, desea extender la invitación a todos los presentes para que se sumen a dicha iniciativa.

Señala que la organización del evento está siendo liderada por el señor Patricio Álvarez, decano de Ingeniería de la Universidad del Bío-Bío, y que la propuesta contempla invitar a diversas universidades que actualmente ofrecen programas vinculados a inteligencia artificial. La idea es que, aprovechando el espacio del seminario, dichas instituciones puedan presentar directamente a los asistentes su oferta académica en la materia.

El consejero Manuel Aparicio informa que el Consejo Zonal Metropolitano también tiene programado un seminario sobre inteligencia artificial, previsto para fines de agosto y comienzos de noviembre. En este contexto, sugiere al consejero Rodrigo Barriga la posibilidad de realizar una actividad conjunta, tal como se ha hecho en ocasiones anteriores con otras actividades.

El consejero Rodrigo Barriga manifiesta que, si para el Consejo Zonal Metropolitano no existe inconveniente en sumarse al seminario de noviembre, por parte de la Comisión de Educación tampoco habría impedimento. lo tendrían que conversar y coordinar.

La gerente Andrea Rojas valora positivamente la propuesta de realizar un evento conjunto sobre inteligencia artificial, destacando que unir esfuerzos puede dar lugar a una actividad más potente y de mayor impacto. Sin embargo, sugiere que los distintos actores interesados se reúnan previamente para definir con claridad los objetivos del evento y el público al que estará dirigido, ya que, según indica, ha percibido que existen distintas visiones sobre lo que se quiere realizar.

Menciona que lo planteado por el consejero Rodrigo Barriga difiere en algunos aspectos de lo que ella había conversado anteriormente con Christian Nicolai, y señala además que Christian Parra, en representación de la Especialidad de Computación e Informática, también ha manifestado interés en desarrollar una actividad sobre inteligencia artificial.

El consejero Rodrigo Barriga comenta que, efectivamente, están de alguna forma coordinados. Señala que solo falta afinar algunos aspectos, ya que el tema tiene implicancias no solo en el ámbito de la educación, sino también en el sector industrial, entre otros. Agrega que es un tema que está avanzando muy rápido, y que como Colegio no pueden quedar fuera.

El consejero Miguel Ropert informa que actualmente existen nueve mesas de trabajo que han estado funcionando desde hace varios meses, y que se espera finalizar los informes correspondientes en el mes de octubre, fecha en la que serán entregados formalmente.

Señala que una de estas mesas está enfocada en Inteligencia más Desarrollo, Inteligencia Artificial y las nuevas Tecnologías de la Ingeniería Civil, la cual es coordinada por Thomas Sturm.

Comenta que entrega esta información porque, una vez finalizados los informes, uno de los desafíos será difundir adecuadamente sus conclusiones. En ese sentido, considera que la actividad que se está organizando podría ser una excelente oportunidad para dar visibilidad a los resultados de esa mesa de trabajo en particular.

El presidente Hernán de Solminihac agradece a todos los presentes por su participación y por la eficiencia en el desarrollo de la reunión.

No habiendo más temas que tratar, da por finalizada la sesión a las 13:55 horas.

Se faculta al abogado Aristóteles Cortés Sepúlveda para reducir a escritura pública el todo o parte de esta acta, en la medida que sea necesario para el buen funcionamiento del Colegio. Asimismo, se autoriza al secretario general para firmar la presente acta en nombre del Consejo Nacional, cuando se apruebe en la Sesión correspondiente.

Sergio Wilhelm Flores
Secretario General